

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, NÚMERO 6

(Próximo á la Carrera de San Jerónimo)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIV

Miércoles 24 de Abril de 1901

NÚM. 1999

PRECIOS DE BARBADOS

POR MILLAR

Riparia Gloria ó Gran Glabre, 12 pesetas.

Rapestris Lot, 30 pesetas.



NUEVO RUMBO

Como en terreno moviedizo trabajan nuestros Ministros de Instrucción, rectificándose los unos á los otros. Todos quieren ser reformadores; y en esto solo hay entre ellos unanimidad, de acuerdo con la opinión, que siente necesidad de mejorar y difundir la enseñanza para salvar el país.

Pero toda la observación y el esfuerzo se dirigen hacia el campo literario, sin apenas cuidarse de la investigación científica ni la inventiva industrial. Tamaño mal proviene del falso concepto que se tiene aquí de la vida moderna. Porque en vez de glorificar el trabajo inteligente y remunerador de la agricultura y la industria, fuentes de riqueza y poderío, se concede sólo entre nosotros aplausos y honores á las artes declamatorias. De donde resulta que se mira con desdén lo útil, mientras se da sobrada importancia á lo brillante, aunque resulte estéril. Al oro nativo del bienestar, derivado del trabajo, se prefieren, como en pueblos primitivos, abalorios y baratijas de falsa bisutería político-literaria.

Si hasta ahora se ha dado preferencia al cultivo de la fantasía, precisa cambiar de rumbo y encaminar el entendimiento hacia las ciencias de aplicación industrial y agrícola.

Las escuelas especiales deberán tener preferencia si España ha de redimirse; ellas tienen la misión de formar luchadores del suelo y del subsuelo, asiento de la nacionalidad que hoy se tambalea por no haber atendido al fomento y conservación de la riqueza del país.

Debilitado el suelo, hay necesidad de fertilizarlo con abonos, humedad y esmerados cultivos. De igual suerte precisa difundir el riego benéfico de la instrucción por todas partes para acabar con la rutina y la pobreza, factores del general decaimiento.

La vida de los pueblos es una fuerza que para mantenerla vigorosa exige la actividad racional y constante de la colectividad. Pero al Estado corresponden dar facilidades para que no se paralicen tan fecundos movimientos.

Desgraciadamente, aquí se procede en sentido contrario. La pesadumbre de la Administración que amontona estorbos, el tributo que ahoga, la falta de servicios, etc., impiden crear la potencia económica, generadora de la fuerza de las naciones.

La horrible decadencia agrícola proviene de las deficiencias del Estado, amén de la filoxera, la langosta y el estancamiento del vino.

Y si del suelo pasamos al subsuelo, veremos que éste está explotado en gran parte por el extranjero, así como también varias industrias importantes que la pereza nacional abandona torpemente á los extraños. Cualquier observador advierte que la invasión extranjera, mejor que con el estrepito de las armas, se realiza hoy suavemente por el comercio, la industria, la minería y varias otras explotaciones. Díganlo si no los anglosajones, que, á modo de avanzadas, operan en Andalucía, Galicia y Asturias; los franceses, que tan cuantiosos capitales poseen en España, sin contar belgas, alemanes, suizos.... que mantienen diferentes lucrativos negocios.

Reconquistar por el trabajo y el ahorro esas fuerzas económicas que disfrutan entre nosotros los de fuera, es ganar al estilo moderno la batalla que tan copiosos frutos puede derramar por todas partes. Pero estos éxitos, como en la guerra, sólo se consiguen en la paz con ejércitos de trabajadores inteligentes, provistos de medios adecuados á la magnitud de la empresa.

Atendiendo á la realidad, cada día hay más gente que se persuade de que por necesidad hay que dar al traste con la política suicida que se viene aquí

usando. Desgraciadamente, los que se manifiestan rebeldes á toda mudanza son los políticos profesionales. Y bien se les puede aplicar á éstos lo que Tallyrand decía de los Borbones: ¡Estas gentes nada han aprendido ni olvidado!

Como si la vanidad y la rutina fueran séquito obligado de la oligarquía bajo cuyo régimen vivimos, nuestros gobernantes, con su quietud, más parecen ser de pueblos apegados á la funesta inmovilidad asiática, que de naciones cultas con base de trabajo, movimiento, instrucción y libertad.

Y si este es el concepto que se tiene hoy de las clases directoras, ojalá que, cambiando de rumbo, se dedique medio presupuesto de la Nación para ir creando la nueva España productora, fundada sobre amplia y especial instrucción y afianzada en la racional explotación del suelo y subsuelo de la patria.

Sólo así se logrará sacudir el creciente yugo extranjero que esclaviza el trabajo nacional.

NICETO OCHOA.

Á LOS AGRICULTORES

Según acabo de leer en el *Heraldo*, está estudiándose y casi ultimado un arreglo comercial, ya que no tratado, con la República Argentina, concediéndole algunas ventajas á cambio de otras que ella concede á España en ciertos artículos.

No sé cuáles son éstos ni aquéllas; pero racionalmente pensando, y por lo que ya han indicado algunos diarios, serán, seguramente, rebaja en la entrada de los trigos que sobran allí, á cambio de rebajar ellos parte de lo que nuestros vinos adeudan á la entrada en Buenos Aires.

Entiendo que esto es un peligro para los agricultores y doy la voz de alarma, á fin de que las Cámaras Agrícolas pidan á nuestros representantes estudio bien lo que van á hacer.

No puede negarse que en España no se produce trigo suficiente para el consumo y que su precio es caro. Nace esto de dos causas: primera, de que se labra mal y no se abona; y segunda, de que la propiedad está subdividida y no es posible hacer grandes mejoras en ella.

Para obtener estas mejoras y hacer producir á la tierra, como en Francia y otros países, doble cantidad que aquí se coge, se necesitan las tres cosas que decía el General para la guerra: dinero, dinero y dinero.

Con él se obtienen abonos, sin los cuales es imposible hacer producir á nuestras esquilmadas tierras; con él se compran buenos arados y buenas yuntas que labren y no arañen la tierra, como ahora sucede; y, por último, con él se adquiere la ilustración que falta á la mayor parte de los agricultores.

Como el dinero no ha de venir el Gobierno á darlo (aunque bien pudiera prestarlo creando Bancos agrícolas), es preciso que el agricultor lo adquiera.

¿Cómo? Pues procurando que sus granos valgan más de lo que valen por algunos años, que después, y cuando se produzca doble cantidad, sobrará trigo para el consumo, valdrá más barato, no seremos tributarios de ninguna nación en este artículo, y por consiguiente, no se nos escaparán de España 50 millones, que algo y aun algo contribuyen á desequilibrar nuestra balanza mercantil y por ende el cambio que hoy lamentamos, digo mal, que hoy lamentan algunos; pero gracias al cual pueden vivir seis millones de agricultores que venden el trigo á 46 reales fanega, porque el día que estuviera á la par vendería á 30 reales, y si hoy quedan muchos terrenos incultos, fíjese lo que sucedería entonces.

Si se rebajan los derechos de entrada en beneficio de una nación, se au-

mentará la penuria de España, máxime cuando está desapareciendo á pasos de gigante el viñedo por la terrible plaga de la filoxera. Ayer Navarra, hoy la Rioja, mañana las Castillas; pronto quedaremos con sólo el vino necesario para el consumo, pues pensar en replantar ó repoblar tanto como hoy existe sería una locura, y más valiendo á tan bajo precio que ya no remunerara, y antes, por el contrario, se pierde dinero.

Pronto no tendremos ya qué exportar y, en cambio, habrá que dedicar á cereales los terrenos que hoy están plantados de vides, y sobrará trigo para el consumo de España.

¿Qué porvenir reservan á los agricultores nuestros Gobiernos, si por ese tratado deprecian los granos? Tengan en cuenta que esto y la ganadería es el único porvenir que le queda á esta sufridísima clase, y no la condenan á muerte. Si ellos no tienen, tampoco podrán dar de comer al bracero, ni ganancia al comerciante, ni contribución al Estado.

Aprendan nuestros hombres de lo que hoy nos sucede con Francia. Allí sobra vino y cierran la puerta á lo nuestro para proteger el suyo. Si la política no tiene entrañas, menos las tienen las naciones cuando se trata de la lucha por la vida; cuando se llega á este estado, se acaban los romanticismos, los ideales y las sensiblerías, y aparece desnudo Sancho Panza, yéndose al olor que despiden los tajados de carne puestos al fuego. Las naciones todas tienden hoy á bastarse á sí mismas; éste debe ser nuestro objetivo.

Muchas veces parece que hay tocinos y son estacas; procure el D. Julio de Avellano no nos den un estacazo diplomático, como nos lo dieron los alemanes con los alcoholes, repetido después con gran talento por el Canciller de hierro prorrogando aquel desgraciado tratado, á cambio de dejarnos los cuatro pedruscos de las Carolinas, que de nada nos sirvieron si no es de estorbo y gastos, puesto que nos sobran tantos territorios que no podíamos abarcar con nuestra pequeña mano, y de ella nos los dejamos caer pocos años después.

A. T.

CUARTO CONGRESO AGRÍCOLA CATALÁN

La Federación de las Asociaciones agrícolas catalanas, reunida en Lérida, acordó por unanimidad celebrar el Cuarto Congreso Agrícola Catalán en Figueras. Tanto el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, como la Cámara Agrícola del Ampurdán y la Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, acogieron el acuerdo con grande entusiasmo, y decidieron poner cuanto necesario fuera de su parte para su mejor realización.

En su virtud, pues, durante los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo tendrá lugar en Figueras el Cuarto Congreso Agrícola Catalán, en el cual se desarrollarán los siguientes temas: *Elaboración de vinos tintos y blancos, La crisis vinícola, Riego de tierras, La Ganadería en el Ampurdán, Elaboración de aceites, Estudios sobre el alcornoque y el corcho.*

Teniendo en cuenta la importancia de los temas y los muchos resultados prácticos que su estudio puede reportar, esperamos que todos los agricultores sin distinción, y todas las Asociaciones agrícolas, contribuirán al mayor éxito del Congreso, ya aportando datos, ya tomando parte en sus discusiones.

La Comisión organizadora, deseosa de que el Congreso revista el mayor esplendor, y confiando para ello, más que en sus insignificantes fuerzas, en el celo y entusiasmo de cuantos con el nombre de agricultor se honran, invita á los ilustres agrónomos que sin tregua ni descanso vienen luchando en pro de los intereses agrarios, á todas las Asociaciones Agrícolas, á las Diputaciones de Cataluña, á las autoridades que velan por la Agricultura, y á todos los que llevando en sus manos el ramo de olivo deseen tomar parte en esta fiesta de la paz y del trabajo.

La Comisión organizadora, *Romualdo de Alfara, Carlos Fages, Miguel Coll, Carlos Bosch, Luis María Jordi, Antonio Papell, Leopoldo Batlle.* Figueras 1.º de Abril de 1901.

EL SINDICATO AGRÍCOLA REQUENENSE á los vinicultores

Dolorosamente impresionados escribimos estas líneas. Los hechos, con su muda elocuencia, han confirmado nuestros vaticinios. La crisis por que atraviesa la viticultura ha entrado en un período agudo de gravedad tal, que según anunciábamos en circulares anteriores, nos prestará la miseria su triste y poderosa ayuda, y el hambre sus incontables legiones. Los restos de nuestra ayer pujante exportación, han muerto; nada de vino mandamos á Francia, y escasos cargamentos salen para América; el mercado interior lo tenemos también perdido; los exorbitantes derechos de consumos impiden casi en absoluto el gasto de este caldo; más paga de introducción un hectolitro de vino en Madrid, que en Berlín ó en Londres. Somos tratados como extranjeros en nuestra patria; pobres, desamparados, sin auxilio ni representación alguna, satisfacemos religiosamente todas las cargas que nos quieren imponer y no disfrutamos de ningún derecho. Aucha puerta de consumo y salida tienen en el mercado interior nuestros vinos, con la fabricación de alcoholes. Una ley justa nos ampara; la ley es barenada; los alcoholes llamados industriales, nos roban fraudulentamente el mercado; los derechos diferenciales siguen siendo mentira; el bajo precio del alcohol y la carestía de los frutos sacarios y farináceos, demuestra elocuentemente que no se pagan; demuestra más, demuestra que aquí no hay para salvarnos más que un camino, lema de la bandera de este Sindicato: el de la prohibición absoluta de fabricar alcoholes industriales.

Ya se habrán convencido los arroceros, los cosecheros de cereales, de higos, todos los que con aparatosas formas rieron batalla para defender, no los sagrados intereses de sus producciones, sino los bastardos de los poderosos fabricantes de alcohol; juguete fueron del oro judío; las fábricas han seguido destilando, y ni un solo kilogramo de sus productos se ha consumido en la fabricación de alcoholes. Ya se habrá convencido también el Sindicato de exportadores de Valencia; aquél, que en sucesivas circulares afirmaba que la base de la exportación era el alcohol barato, hoy lo tiene por precio reducido; puede comprar los vinos por un tipo ruinoso; cuenta con una poderosa prima de exportación, los cambios, y sin embargo no se embarca un hectolitro. Y es que sospechamos que también este Sindicato era inconscientemente juguete de influencias extrañas.

El problema hoy, como ayer, queda reducido á estos tres extremos: los frutos exóticos, las melazas y el vino. Nadie intentará defender los primeros; ningún estadista se atreverá á sostener la teoría del libre cambio para la importación, ante el proteccionismo brutal que en las naciones extranjeras domina; todo el que observe la barrera infranqueable que ofrecen todas las aduanas del mundo para nuestros productos; todo el que piense lo que representan esas fábricas de alcohol industrial, situadas en nuestros puertos, para transformar dichos frutos exóticos en alcohol que inunde nuestros mercados y mate la primera producción agrícola nacional; todo aquel que medite sobre esto, intentará en el acto, por un natural sentimiento de conservación, cerrar esas fábricas, válvulas gigantescas, sangría suelta por donde sale el poco oro que queda. Que no intenten tampoco defender esas fábricas en nombre de la libertad de industria y del progreso europeo; no pueden tan santos principios amparar causas tan viles; la libertad no puede prestar su manto al defraudador, al contrabandista; el progreso no puede significar hambre y miseria para los más, para los pobres, para los débiles, y prosperidad y riquezas para los fuertes, para los poderosos, que, barrenando una ley, amontonan sus tesoros mezclados con las lágrimas y miserias de miles de miles de pequeños propietarios y millones de braceros. Esas fábricas deben cerrarse en los puertos, y se cerrarán; nadie que sea honrado y sensato negará este derecho.

Descontados los frutos farináceos nacionales porque no existen y los exóticos porque no deben existir, el problema queda reducido á las melazas y al vino.

Desconocemos casi por completo el número de hectolitros de alcohol que de las melazas nacionales pueden producirse; á un número relativamente corto lo elevan nuestras deficientes estadísticas; mas sea el que fuere el número de hectolitros de alcohol que de dichas melazas puede obtenerse, es lo cierto que á este artículo se hace preciso concederle beligerancia, beligerancia relativa, pero la suficiente para no entrar en la regla general.

No podemos, no debemos, pues, pedir la prohibición absoluta de fabricar alcoholes industriales; las melazas deben ser objeto de una excepción en la ley, pero de ninguna manera pueden equipararse en derechos de fabricación al vino. La vida de las poderosas fábricas de azúcar es próspera, sus rendimientos son inmensos, las melazas son un detritus de su fabricación, la lucha no es entre dos producciones hermanas, del dinero de las melazas poco ó nada

llegará al pobre productor de caña ó remolacha, vilmente explotado por estas fábricas. El fisco no puede considerar lo mismo el palacio del señor que la choza del infeliz bracero; nosotros creemos que los derechos diferenciales deben existir en el grado actual de sobre 35 pesetas, y que las fábricas de alcohol industrial deben desaparecer de los puertos, para establecerse en donde se producen las melazas, con fiscalización verdad y con garantías bastantes de que han de ser pagados los derechos y de que el alcohol no se ha de fabricar con otros artículos.

Pero la grave crisis vinícola necesita otros remedios; no basta con el de la exclusiva fabricación de alcoholes vínicos; necesita dominar el mercado nacional y la apertura de otros extranjeros.

El mercado nacional no puede dárselo más que la supresión del impuesto de consumos para el vino y la baja de los transportes ferroviarios. El consumo del vino es muy corto en España, con relación á los otros países productores. En el notable libro que sobre el comercio universal de los vinos publicó el Centro de información comercial del Ministerio de Estado con fecha del próximo pasado año, aparecemos á la cabeza de los países productores en exportación; á la cola, en el consumo. España exportaba el 37,55 por 100 de su producción vinícola, mientras que Francia no exporta más que el 12,45 por 100; Italia, el 16,42, y Portugal, el 5,49; resultando que España consume el 62,45 de su producción y los demás países cerca del 90 por 100. En cambio, vale más dinero ese 12,45 por 100 exportado por Francia, que el 37,55 por 100 de nuestra ayer pujante exportación. Estos datos deben servirnos de punto de partida para estas dos lógicas deducciones: urge aumentar el consumo interior; es necesario buscar en menor número de exportación de hectolitros de vino, mayores ingresos. Para que el consumo de vinos aumente en España, no existen más caminos que los señalados: prohibición de alcoholes industriales; supresión del derecho de consumos; baja de los transportes ferroviarios. Para conseguir el aumento del valor de la exportación, se hacen necesarias clases selectas; los mercados se han perdido por la lucha de clases, no por la de precios; ni los comerciantes italianos, ni menos los franceses, ni ninguno de los que nos han arrebatado con sus clases, con sus buenas marcas todos los mercados del mundo, compran á más bajo precio los vinos que el comercio español; también carecen de la fabulosa prima de exportación que hoy nos dan los cambios, y sin embargo, venden más vinos y con rendimientos infinitamente mayores para la propiedad, que nuestro comercio. Consiste esto, en que lo mismo que en las manufacturas, en la fabricación de vinos, los extranjeros adelantant, mientras nosotros estamos á principios del siglo pasado; en que los extranjeros tienen verdadero comercio de vinos y nosotros no tenemos más que traficantes en dicho artículo; en que ha tenido siempre el comercio español á costa del pobre propietario, vino barato para sin casi ninguna manipulación presentarlo en todos los mercados del mundo, como género que se malvende y padrón de ignominia de nuestras clases y marcas; consiste, en fin, en que hay que variar por completo la forma de la elaboración de nuestros vinos, y para ello necesitamos profundos conocimientos enológicos y dinero, mucho dinero; de ambas cosas carecemos y nunca lograremos tenerlas, si se nos niega la vida que la verdadera apertura del mercado nacional puede darnos.

Para conseguir todo lo expuesto, se hace precisa la federación; nunca lograremos adelantarnos un paso en nuestro camino si no nos guía un amplio espíritu de unión, si no buscamos en la cooperación común la fuerza, si no nos inspiramos en el bien general para conseguir el propio. Próximas están las elecciones de Diputados á Cortes; si nuestra organización política fuera otra, bien pudiéramos mandar cien representantes de otros tantos distritos vinícolas, que impulsaran nuestra voluntad. Mas fuera desconocer el país, desconocer lo que es en España el sufragio, y los resortes gubernamentales, intentar lo en un solo distrito. Los Diputados serán, como siempre, los que designe el Gobierno; las elecciones se harán en Madrid, no en los comicios; los Diputados no ostentarán la representación genuina del país; es inútil, por lo tanto, buscar la salvación por ese camino. Mas como algo es necesario hacer, á algún resorte es preciso recurrir para que lleguemos á las alturas nuestros gritos de angustia, nuestras peticiones justas y sagradas, este Sindicato se permite recomendar á todos los vinicultores, que una vez conocida la fecha de las elecciones generales de Diputados á Cortes, se celebren con alguna anticipación, y en el día fijo que oportunamente se señalará, manifestaciones públicas en todos los pueblos vinícolas de España, para pedir por medio de las respectivas autoridades locales á los Poderes públicos:

1.º Prohibición absoluta de fabricar alcoholes industriales con todos los frutos, excepción hecha de las melazas, cuya destilación se permitirá en fábricas situadas en los centros productores de los mismos, bajo la base de un derecho diferencial para los alcoholes vínicos, de

35 pesetas por hectolitro, y con una completa y absoluta investigación.

2.ª Supresión del derecho de consumos á los vinos.

3.ª Baja para el vino en las tarifas ferroviarias.

Celebrándose dichas manifestaciones públicas en toda España, en el día fijo que señalaremos, y que será con algunos de anticipación á la fecha de las elecciones generales de Diputados á Cortes, podrán ser conocidas estas conclusiones por los Sres. Diputados que resulten elegidos, y los muchos que indudablemente habrá que quieran servir los intereses de su distrito, las harán suyas defendiéndolas en las Cortes, pudiendo el país productor tomar nota de aquellos que se nieguen á hacerlo, para desautorizarlos públicamente con actos que tengan más valor que sus manchadas actas.

Un deber tenemos todos de defender enérgicamente nuestros derechos. El deber tienen igualmente nuestros Gobiernos y Diputados de atender nuestras quejas: nuestra actitud correcta y legal debe ser valiosa recomendación; mas si no fuéramos atendidos, no será nuestra culpa si busca su salvación la viticultura por caminos menos legales.

Requena 10 de Abril de 1901.—El Presidente, Francisco Masía López.—El Secretario, Antonio Francisco Penén.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Torrónjímimo (Jaén) 21.—Firme el mercado de aceite y flojo el de semillas. Como no han escaseado las lluvias, presentan excelente aspecto toda clase de plantas. Las cosechas de cereales y aceituna pueden ser este año abundantes.

El aceite, á 50 reales arropa, y el trigo, á igual precio la fanega; anís, á 72.—M.

Santa Fe (Granada) 20.—Los cereales y leguminosas prometen una regular cosecha.

Hay 3.000 fanegas de trigo, á 14 pesetas; 1.000 de cebada, á 7; 2.000 de habas, á 14; 2.000 arrobas de vino tinto, 14, á 5 pesetas los 16 litros; 6.000 de blanco, á 4, y 8.000 arrobas de aceite, á 12,50.

Aceites, al alza.—El Corresponsal.

Castro del Río (Córdoba) 21.—Precio de los granos y caldos cotizados en el día de la fecha en esta plaza:

Trigo, de 50 á 51 reales fanega; cebada, de 30 á 31; habas, de 45 á 46; escaña, á 26; arvejonas, de 47 á 48; garbanzos, de 50 á 100; aceite, de 48 á 50 la arropa.—El Corresponsal.

Aracena (Huelva) 21.—Las lluvias han sido abundantes, y el estado de los campos es superior.

Precios: Trigo, á 16 pesetas fanega; cebada, á 9; garbanzos, á 25; aceite, á 12,50 la arropa.—El Corresponsal.

Lijar (Almería) 21.—La cosecha de cereales promete ser muy buena.

Cotizamos: Trigo, á 16 pesetas fanega; cebada, á 9,50; maíz, á 10; aceite, á 12,50 la arropa.—El Corresponsal.

Huésca (Granada) 21.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 12,75 la fanega; idem candeal, á 12,50; centeno, á 8,50; cebada, á 8,50; panizo, á 8,25; cañamón, no hay; habichuelas finas, á 17,50; harina fuerte, primera clase, á 4,50 los 11,50 kilos; idem candeal, primera, á 4,50; idem fuerte segunda, á 4,25; idem candeal segunda, á 4,25; cañamo, á 10,50; idem colas, á 3,50; esparto largo, á 1,50; idem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 2; vino tinto, 11, á 2,50 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; idem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

DE ARAGON

Calatayud (Zaragoza) 22.—El estado de los campos es inmejorable; se espera gran cosecha de cereales, si no hay plagas ni funestos accidentes atmosféricos. Créese bajarán los granos.

Muy encalmados los vinos. Precios: Trigo, á 37 pesetas cahiz; maíz, á 30; cebada, á 26; aceite, á 15,50 la arropa; cañamo, de 12,50 á 13; lino, á 15; vino tinto, á 11 el alquez (119 litros).—S.

Aranda de Moncayo (Zaragoza) 21.—Las existencias de vinos son grandes y de excelente clase, pero apenas se vende, ofreciéndose á 14 pesetas alquez.

Hermosos los sembrados.—Un Subscriptor.

DE CASTILLA LA NUEVA

Los Navalmares (Toledo) 19.—El tiempo por ésta es inmejorable y, por consiguiente, las sementeras han adelantado mucho. Ha días tuvimos un temporal de frío impropio de este mes, lo que nos hizo temer perjudicaría y hasta acabaría con los frutos de los frutales, huertas y cebadas tempranas; pero, afortunadamente, no se observan los daños que presentamos.

Flojos los precios. He aquí los que rigen: Aceite, de 11,75 á 12 pesetas arropa el tierno ó fresco y á 12,25 el claro; trigo, de 12,50 á 13 pesetas fanega; cebada, de 6 á 6,25 idem.—J. R.

Alicá de Henares (Madrid) 22. El abundante temporal de lluvias de

estos días es muy benéfico para la agricultura. El estado de los campos es magnífico.

Cotizamos: Trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 28; avena, á 22; algarrobas, á 44; cañamones, á 80.—El Corresponsal.

Colmenar de Oreja (Madrid) 20. La siembra de cereales se encuentra en buenas condiciones, y con poco que la lluvia nos favorezca dentro de la primera quincena de Mayo, la recolección dará grandes rendimientos.

En vinos hay muchas existencias de superior calidad, que los cosecheros se resisten á ceder á los precios poco remuneradores que hoy tienen, pues contando con buenas cuevas de conservación, y cuidados los vinos con el esmero que aquí se emplea, se espera más adelante sean solicitados con alguna mayor estimación.

Los precios en pesetas son los siguientes: Trigo, á 12,50 fanega; cebada, á 7,50 idem; aceite, á 13,50 arropa; vino, de 2,75 á 3 idem, y anisado superior, de 29 Cartier, á 17 idem.—J. S.

Mascaraque (Toledo) 22.—Cuando empezaba á notarse la falta de agua en los campos, hemos sido favorecidos por abundante temporal de lluvias. Con esto los campos, que ya estaban buenos, mejorarán extraordinariamente y podrá ser grande la cosecha.

El aceite alcanza el buen precio de 54 reales la arropa. El vino tinto se vende á 10 idem y el blanco á 8.—C.

Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real) 22.—Ha ya años que no he visto mejores los campos. Si la langosta no los arrasa, será abundante la cosecha.

Calma chicha en el mercado; no se hacen operaciones. Precios: Trigo, á 52 reales fanega; cebada, á 26 idem; vino tinto, á 10 reales arropa.—G.

Granátula (Ciudad Real) 22.—El mosquito de langosta ha aparecido en cantidad formidable en diversos sitios de este término.

Se combate la plaga con actividad, pero no habrá la necesaria gasolina para destruirla por completo, y tememos perdamos no poco de las buenas cosechas que ofrecen los campos. La alarma es grande y muy fundada.

Los hielos últimos dícese han hecho daños, especialmente en los viñedos.

A continuación los precios: Trigo candeal, á 53 reales fanega; idem jeja, á 50; panizo, á 48; centeno, á 40; cebada, á 27; vinos, á 10 reales arropa los blancos y á 9 los tintos; aceite, á 50; lanas, á 40; queso fresco, á 80.—Un Subscriptor.

Quintanar del Rey (Cuenca) 20. Salimos del crudo invierno recién finido, cuyos rigores han perjudicado bastante los viñedos y los olivares de esta comarca, helando muchos renuevos y hasta algunas vides en su totalidad.

Tenemos mucha existencia de vinos, que sólo á 1,25 los 16 litros se venden, y no todos los que están de venta; de modo que no es muy halagüeño el porvenir que se vislumbra, y con mayor razón si nos visitan las varias plagas de oidium, black-rot, piral, etc., etc., que ya el año pasado se dejaron ver algo en nuestros viñedos.

Los sembrados están muy hermosos por ahora; prometen algo que pueden quitar los hielos tardíos. Donde se han usado abonos químicos es tan notable la ventaja, que no necesito señalarla, pues por sí solo lo hace.

El trigo, á 12,50 los 55,50 litros; cebada, á 6,75; avena, á 5, y el azafrán, á 40 pesetas la libra castellana.—El Corresponsal.

DE CASTILLA LA VIRJA

Medina del Campo (Valladolid) 21.—Al mercado de hoy han entrado 1.600 fanegas de trigo, 100 de centeno, 400 de cebada, 200 de algarrobas y otras 200 de garbanzos para sembrar, habiéndose cotizado, respectivamente, de 46,50 á 46,75, 34, 27, 28 y de 90 á 130 reales.

Las patatas, de 5 á 6 reales arropa; vino blanco, de 16 á 17 el cántaro; idem tinto, de 15 á 16; vinagre, á 14. Tendencia del mercado, sostenida; estado de los sembrados, superiores; tiempo, variable.—T. M. R.

Fuentepelayo (Segovia) 20.—El temporal reinante de fuertes calores es muy á propósito para el desarrollo y crecimiento de las plantas.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo, á 44,50 reales fanega; centeno, á 34,25; cebada, á 30; algarrobas, á 35,50; avena, á 24; garbanzos, de 100 á 140; patatas, á 5 la arropa.—El Corresponsal.

Burgos 20.—Al mercado de hoy han entrado unas 1.800 fanegas de todo grano, habiéndose cotizado como sigue: Trigo blanco, á 47 reales las 92 libras; idem rojo, á 46; idem áliga, á 51 las 94 libras; cebada, á 34 los 32 kilos.

Animadas las compras y bueno el tiempo, merced al cual se van reponiendo los sembrados.—El Corresponsal.

Frechilla (Palencia) 20.—Precios del mercado de ayer: Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 38; cebada, á 29; algarrobas, á 39; avena, á 20; garbanzos, á 113; alubias, á 87; yeros, á 37.

Harina de primera, á 18 reales arropa; idem de segunda, á 17; idem de

tercera, á 16; harinilla, á 14; cabezuela, á 12; salvadillo, á 12.

Patatas, á 6 reales arropa. Vino tinto, á 32 reales cántaro; idem blanco, á 30.—El Corresponsal.

Valladolid 22.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras (27,17 pesetas los 100 kilos, ó 21,45 pesetas hectolitro), y 80 fanegas de centeno, de 34,25 á 34,50 reales fanega.

En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46,50 reales las 94 libras (26,88 pesetas los 100 kilos, ó 21,22 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada, á 30; algarrobas, á 34; avena, á 22; habas, á 40; centeno, á 32; guisantes, á 38; muelas, á 42; lentejas, á 40; yeros, á 40; garbanzos, á 80, 100, 120, 140, 180 y 200; alubias de León, á 28 la arropa; idem del Barco, á 25; idem asturianas, á 18; arroces, á 18, 19, 20, 22 y 28 idem id.

Harina extrafina, primera, á 18 reales la arropa, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de primera, extra, á 17; idem de todo pan, á 16; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14; tercerilla, á 10.—El Corresponsal.

Santander 21.—Harinas: No ofrece caracteres dignos de mención; los embarques son normales, y los precios siguen sin alteración en 18 reales arropa por las harinas de cilindro, y 17,50 las de piedra de buenas marcas.

Embarques durante la semana: 2.538 sacos en total.

Cebada.—Se han recibido 125 sacos. La venta es normal, sin que el precio se aleje del de 22 pesetas por cada saco de 80 kilos con tela.

Maíz.—Na registramos arribo alguno durante la semana que hoy termina. La venta es algo más seguida, bajo la base de 24 pesetas por cada 100 kilos, saco incluso, por el americano, y 25 pesetas el del país.—El Corresponsal.

Villada (Palencia) 22.—Hoy se ha cotizado el trigo á 45,50 reales las 92 libras.

Tiempo lluvioso y buenos los campos.—El Corresponsal.

La Seca (Valladolid) 21.—Lluve, cuyo temporal es beneficioso para el campo.

Han salido de este mercado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 reales una; de cebada entraron 120, á 27 reales una.

Se han vendido 2.100 cántaros de vino blanco, pagándose á 13,50 reales uno, y 50 de tinto, á 12,50.—El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia) 21. El campo se iba dando algo, efecto de la sequía y aires fuertes y fríos; pero desde ayer ha cambiado el estado atmosférico cayendo alguna lluvia suave y con tendencia á continuar, con lo cual cambiará mucho la tensión de los labradores, ya completamente retraídos, en vista de la marcha del tiempo.

Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo, á 46 reales las 92 libras; centeno, no hay; cebada, á 28,50 la fanega; avena, á 21; garbanzos, de 120 á 140; alubias pequeñas, á 60; idem grandes, á 78; yeros, sin existencias.

Harina de primera, á 16,50 reales la arropa; de segunda, á 15,50; de tercera, á 14,50; harinilla, á 10; cabezuela, á 9,50; salvadillo, á 13,50 la fanega.

Vino tinto, á 7 reales cántaro, sin salida; blanco, á 7.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 21.—Al detall se cotiza el trigo á 46 reales las 94 libras, y por partidas hay ofertas á 47,50, pero sólo pagan á 46,50. Tiempo de lluvias.—C.

DE CATALUÑA

Tarragona 20.—Vinos: Nuevos tintos, de 14 á 16 pesetas la carga y á 4 reales grado y carga. Cotizamos los viejos á los precios siguientes: de Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga; de la Canonja, de 20 á 23; de Reus y comarca, de 20 á 25; Priorato, superiores, de 30 á 31; Bajo Priorato, de 20 á 25; Montblanch y Urgel, de 4,50 á 5 reales el grado; vinos blancos, de 15 á 17 pesetas la carga.

Espiritus.—De vino, 35, de 70 á 72 duros la jerezana de 68 Cortés, sin casco; de orujo, 35, de 60 á 62 idem.

Aceites.—Pinos del Campo, viejos, de 20 á 20,50 reales cuartán; nuevos, de 18 á 19; de Urgel, de 19 á 20; de Arriería, de 15 á 16.

Trigos.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera; Aragón, de 17 á 18; Nicolajef, á 17 pesetas los 55 kilos; Marianópolis, á 18.

Harinas.—Se cotizan á los siguientes: de primera, de 17,50 á 17,75 reales arropa, según clase y fuerza; redonda, de 16,50 á 17; segunda, á 15 idem; primera, á 15 idem.

Algarrobas.—De 18 á 20 reales quintal.—El Corresponsal.

Lérida 21.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo de primera clase, á 18,50 pesetas los 56 kilos; idem de segunda, á 18; idem de tercera, á 17,50; idem huerta, primera, á 17,50; idem segun-

da, á 17; habones, á 16,50 los 48 kilos; habas, á 14,25 los 47; judías, de primera, á 24 los 59; idem de segunda, á 22; cebada superior, á 11,50 los 40; idem mediana, á 10,50; maíz, á 12 los 49; avena, á 8 los 30; centeno, á 13.

Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente á 73,36 litros, aproximándose al peso estampado.—El Corresponsal.

Barcelona 20.—Precios corrientes en el mercado de ayer: Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 48 reales las 94 libras sobre vagón en la estación de procedencia; idem de Segovia, á 47,50; idem de Valladolid, á 48; idem de Peñafiel, á 47; idem de Rioseco, á 48; idem de Salamanca, á 47,25; idem de Zamora, Nava del Rey, Guadalajara y Sigüenza, á 47; idem línea de Ariza, á 47; idem rojo, línea de Ariza, á 46,50; idem hembra, línea de Ariza, á 47; centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, á 34,50 reales las 90 libras; avena negra de Extremadura, á 17,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia; cebada de Extremadura, á 20 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia.—El Corresponsal.

Lloá (Tarragona) 21.—Los almendros tienen mucho fruto y las viñas están brotando con pujanza.

Trigo, á 15 pesetas cuartera; cebada, á 10; judías, á 23; algarrobas, á 6 pesetas quintal; vino tinto ó blanco, á 20 pesetas carga (121,60 litros), y aceite, á 20 pesetas cántaro (16 kilos).

Vinos y almendras á la baja.—Un Subscriptor.

DE EXTREMADURA

Medellín (Badajoz) 21.—Favorécenos benéficas lluvias, que más y más mejoran nuestros campos, presentando éstos magnífica perspectiva, pero la abundancia con que se presenta en algunas comarcas la langosta, inspira serios temores.

Precios sobre vagón: Trigo rubio superior, de 56 á 57 reales fanega; idem blanco, de 53 á 54; idem albar, de 51 á 52; cebada, de 26 á 27; habas, de 44 á 45 reales la fanega colmada; garbanzo-regular, de 70 á 90 idem; habichuelas, á 64.

Para compras dirigirse al que suscribe.—J. Soldevilla.

DE LEON

Salamanca 21.—Precios en el mercado de hoy: Trigo de rentas, á 47 reales fanega, sin compradores porque no pesa 94 libras la fanega; trigo al detall, á 45,50, poca entrada; centeno, á 35 reales las 90 libras, pocas existencias; cebada, á 20 las 70 libras, al detall; algarrobas, á 29 la fanega; avena, á 22 sin operaciones; garbanzos duros para sembrar, de 80 á 130.

Harina de primera, á 17,50 reales arropa; de segunda, á 16; de tercera, á 13, para el consumo local.

Bueyes de labor, de 1.600 á 2.800 reales uno; novillos de tres años, de 1.400 á 2.500; vacas cotrales, á 1.050. Ha habido en la feria celebrada parejas de bueyes que se han vendido á 6.000 y 8.000 reales.—El Corresponsal.

Villamañán (León) 20.—El tiempo, hermoso; así que los campos han mejorado muchísimo, pudiendo asegurar que de venir el tiempo así y lloviendo algo en este mes, la cosecha de granos será regular.

Los precios del mercado último al detall son los que anoto á continuación:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega; centeno, de 38 á 39; cebada, de 28 á 30; garbanzos, de 120 á 140; habas, de 70 á 78; patatas, de 3,50 á 4 la arropa.

El vino se vende á 12 y 12,50 reales cántaro, no siendo mucha la demanda que hay para fuera.—El Corresponsal.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 19.—Se presenta buena cosecha. Situación del mercado de ayer, en el que se notó tendencia á la baja:

Entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron de 46 á 46,50 reales fanega; 80 de centeno, de 32 á 33; 300 de cebada, de 27 á 28; 200 de algarrobas, de 27 á 28; garbanzos, se venden de 100 á 130.

Harina de primera, á 17 reales la arropa; idem de segunda, á 16,50; idem de tercera, á 16; harinilla, á 8; cabezuela, á 12 la fanega; salvadillo, á 10; patatas, á 6.—C.

León 20.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad son los siguientes:

Trigo, de 46 á 47 reales fanega; centeno, de 36 á 37; cebada, de 28 á 29; garbanzos, de 90 á 130; alubias, de 72 á 75; patatas, á 5 reales arropa; vino tinto del país, á 14 reales cántaro.—El Corresponsal.

Sahagún (León) 21.—El tiempo bueno durante el día, sintiéndose á la caída de la tarde un viento fuerte y frío que perjudica á los sembrados.

Hay ofertas de trigo en grandes partidas á 47 reales las 94 libras, pero sólo pagan á 46. Los labradores, ocupados en la siembra de legumbres y otras semillas. Los precios de este mercado al detall son los que anoto á continuación: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 30; avena, á 18; garbanzos, de 140 á 160; patatas, á 5 rea-

les arropa; vino tinto, á 10 reales cántaro.—C.

Vitigudino (Salamanca) 20.—Hermoso el tiempo é inmejorables los sembrados y pastos.

Precios del mercado último: Trigo barbilla, de 43 á 44 reales fanega; centeno, de 33 á 34; cebada, de 29 á 31; algarrobas, de 31 á 33; garbanzos, de 80 á 120.

Harina de primera, á 18,50 reales arropa; de segunda, á 17,50; de tercera, á 15,50; harinilla, á 13; cabezuela, á 11; salvadillo, á 8.

Patatas, á 6 reales arropa. Vino tinto, á 20 reales cántaro; idem blanco, á 24.

Bueyes de labor, de 1.500 á 2.000 reales uno; novillos de tres años, de 2.000 á 3.000; vacas cotrales, de 700 á 1.200; añojos y añojas, de 600 á 800.

Cerdos al destete, de 70 á 80 reales uno; idem de seis meses, de 90 á 100; idem de un año, de 120 á 200; idem de año y medio, de 230 á 300.—El Corresponsal.

DE MURCIA

Villarrobledo (Albacete) 19.—El estado de nuestros campos difiere poco del manifestado en la última correspondencia. Algo han perjudicado á los sembrados las bajas temperaturas de los pasados días, pero aún puede esperarse una regular cosecha de cereales si la primavera y verano no son contrarios. En las viñas, cuyos brotes han empezado á romper, no se observa que haya daño ninguno. Tampoco tenemos que lamentar, hasta hoy, la aparición de gérmenes de langosta en esta comarca. De precios del mercado nada puede decirse, porque el de vinos está paralizado por completo y en el de granos no se hacen más transacciones que para el consumo local. Únicamente hay alguna animación en la venta de ganado lanar, habiéndose contratado corderos de escaso peso al tipo de 15 pesetas 50 céntimos.—El Corresponsal.

DE NAVARRA

Corella 20.—Las labores están muy retrasadas, quedándose sin cavar muchas viñas y muchos olivares, porque en todo el mes de Febrero no se pudo trabajar. Sin embargo, olivares y viñedos se presentan bien para la próxima cosecha. Respecto á los cereales, si en lo que resta de mes descendiera una buena lluvia, tendríamos cosecha satisfactoria.

Precios: Vino, á 1 peseta el decalitro; aceite, á 15,50 idem la arropa, pero los vendedores pretenden á 16 pesetas; trigo, á 5,50 idem roba (28,13 litros); cebada, á 17 idem; maíz, á 22,50 idem. P. S.

DE LA RIOJA

Cenicero (Logroño) 21.—El mes de Abril comenzó con calores estivales, ocasionando la elevada temperatura el instantáneo brote de las viñas, pero en seguida volvieron los fríos, los montes se cubrieron de nieve y la vegetación quedó estacionada; sobrevinieron hielos, y las hortalizas perecieron, las flores de los frutales se aniquilaron y los pequeños brotes de las vides sufrieron también los rigores del frío. Y como el tiempo crudo sigue en aumento, es de temer que el viñedo sufra mayores daños, bien por causa de las heladas, ó por el desarrollo de la concha, insecto que ya comienza á roer los brotes y concluirá con ellos si una elevada temperatura no viene á proporcionarles un desarrollo rápido y vigoroso.

A la hora en que estas líneas escribo, está nevando en los cerros de Alava.

Reinan fuertes vientos que secan la tierra, dificultando mucho las labores del campo.

Las ventas de vino son casi nulas, y las pocas transacciones que se

que hizo algún daño en los terrenos bajos, que de haber habido humedad de seguro no deja nada. La concha también nos está amenazando, esperando sólo a que el tiempo le favorezca para empezar su destructora campaña; y de ventas de vino no hay que hablar, pues a pesar de darlo en algunos pueblos como en Rodezno al ínfimo precio de 5 reales cántara, y en este de 7 á 8, apenas si se vende alguna cuba que otra, y para alivio de nuestros males, el 5 de Mayo viene el recaudador de contribuciones; y luego se dirá que no somos un país rico!—*El Corresponsal.*

*** Albelda (Logroño) 19.**—El estado de los campos es bastante satisfactorio en el regadío, pero en cambio en el sequeiro se heló mucha planta, debido á las fuertes heladas del crudo invierno.

Las labores, atrasadas, notándose mucha escasez de peones, á pesar de pagarlos á precios muy subidos.

Así que este año se quedarán bastantes viñas sin cavar, y si no llueve pronto quedarán bastantes más.

El trigo se cotiza en ésta de 48 á 50 reales fanega; cebada, de 36 á 37, con mucha demanda; maíz, de 40 á 41; vino, á 6 reales cántara (16,04 litros); aceite, á 64; patatas, de 5 á 6 la arroba. *C. O.*

DETERMINACION DEL EXTRACTO SECO de los vinos

Los medios para determinar la cantidad de extracto seco contenido en los vinos, son numerosos.

El más sencillo consiste en evaporar cierta cantidad de vino en una cápsula de porcelana, de vidrio ó de platino.

Cuando ha terminado la evaporación, se pesa el residuo y se tiene el rendimiento del extracto.

Pero este procedimiento no es muy recomendable, porque depende de varios accidentes, como la forma de la cápsula, el tiempo empleado, etc.

El más exacto consiste en evaporar en el vacío y en frío una pequeña cantidad de vino, y calcular, por una simple operación aritmética, el peso residuo con relación á un litro de vino.

En cambio, en la práctica, este sistema apenas tiene aplicación, gracias á la necesidad de recurrir á la máquina neumática, y como quiera que el extracto seco tiene la propiedad de aumentar la densidad del vino, nada más indicado que averiguar esta densidad y deducir de ella el extracto seco.

Al efecto, puede utilizarse el enobarómetro Hondart, aparato muy usado en el comercio. Por medio de una doble tabla, determina la cantidad de extracto, habido conocimiento de la fuerza alcohólica y de la densidad del vino.

Las tablas suplementarias permiten hacer las modificaciones relativas á la densidad, en caso de operar á temperaturas diferentes de 15°.

Se opera del siguiente modo: Se determina de antemano el alcohol de vino, luego se introduce en este vino el enobarómetro, y cuando se halla éste en equilibrio, se lee la graduación que señala y se anota la temperatura. Se corrige la densidad, según sea ésta inferior ó superior á 15°, y se busca en la tabla principal la columna vertical que corresponde á la fuerza alcohólica, y se baja esta columna hasta el encuentro de la línea horizontal correspondiente á la densidad enobarométrica hallada, y de este modo se obtiene la cantidad de extracto seco.

NOTICIAS

El Ingeniero jefe del servicio Agronómico de la provincia de Toledo, señor D. Ramón Rodríguez Martín, ha publicado una *Hoja* que contiene claras y utilísimas instrucciones para la aplicación ó empleo de la gasolina en la destrucción del mosquito de langosta. Dicha *Hoja* se ha enviado á todas las Juntas locales de extinción de aquella plaga.

Las lluvias vienen siendo copiosas y generales en Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha y otras regiones.

Hasta el día 21 no había llegado el beneficio temporal á las Riojas y parte de Aragón y Navarra. ¡Quiera Dios alcance á todos los pueblos de la península!

La cosecha en general promete ser abundante. Debido, sin duda, á esta esperanza, están en baja la mayoría de nuestros mercados de cereales.

La langosta, en estado de mosquito y en proporciones aterradoras, sigue presentándose en numerosos términos de Andalucía, Extremadura, la Mancha y alguno de Aragón. Falta gasolina para combatir tan formidable plaga.

En Socuellamos (Ciudad Real) han descargado nubes tempestuosas de granizo que han ocasionado enormes daños en sembrados y viñedos. El granizo en algunos puntos alcanzó una cuarta de altura.

Estudia estos días el Ministro de Agricultura la forma más conveniente de llevar á la práctica asunto de tan vital interés como el crédito agrícola, á fin de librar á los agricultores de la usura, causa de la ruina de muchos de ellos.

El Sr. Villanueva, que tiene el pen-

samiento de reproducir los proyectos que quedaron en las Cortes pendientes de discusión acerca de esto, interin llega esa oportunidad, se ha dirigido al Consejo Superior de Agricultura para que informe sobre la manera de utilizar los pósitos existentes en varias provincias con aplicación al crédito agrícola.

Por más que los vinos se ofrecen á precios ruinosos para el productor, persiste la calma en casi todos nuestros mercados. La situación es alarmante y urge adoptar medidas de régimen interior para salvar una de nuestras principales riquezas agrícolas. La supresión ó rebaja del impuesto de consumos, la protección á la destilería vinica y la reforma de las tarifas de transportes, son las medidas que hace años vienen reclamando las comarcas vinícolas para conjurar la tremenda crisis que sume en la miseria á millares de pueblos de esta desventurada nación.

Fijense nuestros lectores en el notable trabajo que acerca de tan vitalísimo problema ha hecho el Sindicato Agrícola Requense, y secunden la feliz iniciativa de tan valiosa Asociación. En otro lugar publicamos la bien razonada, oportuna y enérgica excitación de dicho Sindicato.

La feria que acaba de celebrarse en Sevilla ha estado muy animada. Ha concurrido menor número de cabezas de ganado que otros años, pero los negocios han sido muchos y muy lucrativos por los altos precios que han regido. La demanda ha sido proporcional al número de cabezas que concurrieron al mercado, moviéndose mucho más el ganado caballar, el mular y el de cerda, con los que se han hecho muchas transacciones.

El ganado lanar se vendió á 90 y 91 reales cabeza y el de cerda de 45 á 47 ídem arroba. Los potros cerreros de tres años se han cotizado de 3.000 á 4.900 reales uno y los troncos desde 46.000 hasta 60.000; las yeguas cruzadas, á 2.200 y 3.000 reales una.

Algunos potros para silla se han vendido á 6.000 reales ejemplar.

En ganado vacuno se hicieron pocas transacciones.

En Falset se ha celebrado un concurso de injertadores, en el que tomaron parte 18 jóvenes labradores de la localidad. Se concedieron tres premios de 75, 30 y 20 pesetas, respectivamente.

Por la Dirección de Agricultura ha sido concedida patente de invención por veinte años á un aparato inventado por D. José Pérez de Gracia, para la extracción de aceites de orujo de aceitunas y granos oleaginosos.

La idea que ha presidido la invención de este aparato es, principalmente, la de llevar al campo la industria de los orujos, para que pierda el carácter que hoy tiene de gran industria fabril y se convierta en lo que debe ser: en provechosa granjería rural.

Dicho aparato dice el Sr. P. de Gracia es de sencillísimo manejo y verdadero agotador para la extracción de los aceites de orujo en los mismos molinos. Diariamente puede extraer el aceite del orujo de 100 fanegas de aceitunas, cuando menos.

El Embajador en París, Sr. León y Castillo, gestiona activamente del Gobierno francés no prospere la proposición de la Comisión de Aduanas relativa á los vinos, licores y mistelas, por los grandes perjuicios que causarían á los vinicultores españoles.

Dicen de Lugo que después de ocho ó diez años de constantes sacrificios y desembolsos, se ha llegado á descubrir en la montaña Azumada, de Cuadra del Rey, una mina de oro y plata.

Los trabajos realizados hasta ahora son importantísimos.

El primer filón tiene de 6 á 7 metros de ancho.

De los diferentes análisis practicados del mineral extraído, arrojan un producto de 50 ó 60 onzas por tonelada.

Pronto será perforado un nuevo filón, que se cree será aún más importante.

Se ha publicado el número 4 de la revista mensual *La Patria de Cervantes*, cuyo interesante sumario es el siguiente: La Hermandad de los siete Reyes (continuación); La Copa Veneciana; Hojas del Diario del Dr. Moreno; El Presentimiento; El Continente obscuro (continuación); Los Tesoros de la Urna; Cuentos del Coronel; El Brigadier en manos del Rey; El Piloto; 23 grabados.

Se suscribe en la Casa editorial de Bailly-Baillière é hijos y en todas las librerías, al precio de 9 pesetas al año en Madrid y 10 en provincias.

En el último Consejo de Ministros expuso el Sr. Duque de Almodóvar del Río que los nuevos recargos que la Comisión de Aduanas de Francia pide que se impongan á nuestras mistelas y vinos de licor son tan excesivos, que suponen para nosotros la prohibición absoluta para exportarlos.

Esta petición de la Comisión de Aduanas francesa fué presentada á las Cámaras por medio de una proposición, y aunque no ha sido aprobada todavía por hallarse en suspenso la legislación, existe el peligro de que sin necesidad de este trámite se pongan muy pronto en vigor dichos recargos.

Hay, por desgracia, atmósfera para ello.

El Duque de Almodóvar cree, y así se lo manifestó á sus compañeros de Consejo, que es de todo punto necesario hacer comprender al Gobierno de Francia que á la imposición de esos exorbitantes recargos que cierran aquel mercado á nuestras mistelas y vinos de licor, deberíamos contestar en idéntica forma, elevando considerablemente los derechos de importación de todos aquellos artículos de más importancia y que en mayor cantidad nos envía la vecina República.

A continuación citó el Ministro de Estado algunos de los artículos que pudieran ser objeto de tal medida.

El anuncio de esta represalia considera el Ministro de Estado que será suficiente para que el Gobierno francés medite sobre el asunto y deseché una pretensión tan injustificada.

El Consejo se mostró conforme con las manifestaciones y propósitos del Duque de Almodóvar, quedando éste autorizado para cuanto se relacione con tan importante asunto.

En la marjalería de Castellón está causando verdaderos estragos en los sembrados el grillo real ó *cadell*, insecto verdaderamente dañino que debía combatirse por toda clase de medios, pues constituye una de las peores plagas de la agricultura.

Se habla mucho de un nuevo procedimiento para fabricar el pan, el cual, iniciado hace algunos años, no ha entrado en el terreno de la práctica hasta hace pocos meses. Una panadería de París lo emplea con éxito.

Este nuevo sistema de panificación, que es de una sencillez extrema, consiste en mezclar harina sin amasar con agua común, en la cual se haya diluido previamente levadura de cerveza y cierta cantidad de glucosa. Hecha la mezcla, se coloca la pasta en cestas en forma de pan; allí se levanta rápidamente, y da un pan ligero y de buen gusto.

En este procedimiento, la glucosa combinada con la levadura de cerveza provoca un desprendimiento de ácido carbónico, que da origen ó constituye la levadura de la pasta. El almidón de la harina no se alimina por esto; la cantidad de pan no disminuye, como en el antiguo sistema, pudiéndose además utilizar las capas exteriores del trigo, ó sea el salvado.

Se obtiene, por tanto, con este procedimiento notable economía del tiempo y trabajo, pan más abundante, más nutritivo y de mejor calidad, suprimiendo por completo la penosa operación de amasar.

Durante la última semana se han exportado al extranjero por el puerto de Cartagena los siguientes productos de esta región:

Naranjas, 349.364 kilos; ganado asnal, 5.500 ídem; pimiento molido, 3.320 ídem; blendas, 200.000 ídem; esparto en rama, 680.000 ídem; plomo desplatao, 1.000.000 ídem; plomo argentífero, 1.448.719 ídem; mineral de hierro, 8.705.000 ídem; tierra mineral, 2.060 ídem.

En la tarde del viernes último se verificaron en la Granja modelo del Instituto de Alfonso XII, ante numerosa concurrencia, los ensayos oficiales de los celebrados arados de Rud Sack y de los cultivadores Planet, representantes por la Casa especialista de maquinaria agrícola Alberto Ahles y Compañía, de Barcelona.

Estas pruebas resultaron un éxito completo; los asistentes quedaron admirados, tanto de la perfección con que voltea y desmenuza la tierra el arado Sack, como de las variadas y completas labores que se verificaron con los cultivadores americanos Planet, cuyo instrumento reconocieron unánimemente como el más útil que existe para cultivos especiales, por la multitud de aplicaciones que tiene en sus diferentes disposiciones y la perfección con que hace cada una de sus labores.

Es de esperar que estos ensayos contribuyan á su generalización en España.

Por orden del Sr. Gobernador de Valencia, han sido quemadas en Yátova 16.000 vides americanas que estaban atacadas de filoxera.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los Timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos Timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcolt», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 23
París á la vista..... 36 60
Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 34 32

MADRID

IMPRENTA DE LOS SUCESORES DE CUESTA
Calle de la Cava-alta, núm. 5
1901



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.er AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > íd.	110	130	160	140
Ídem > 75 > íd.	85	100	120	112
Ídem > 50 > íd.	60	70	85	80
Ídem > 25 > íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Ídem > 12 íd.....	>	>	25	25
Ídem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole sus cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS



En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALABEJO

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce forrosos, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

IMPORTANTE

Procedente de la testamentaria de D. León Villapadierna, conocido y antiguo cosechero de vinos, se venden 400 cántaras de vinos rancios, desde el año 62 al 99. Son blancos y casi todos secos. Se darán con sus riquísimos embases, por poco más del valor del vino ordinario.

Para tratar, dirigirse á D. RAMÓN ESPÍN, Valladolid, Acera, 22.

CLARIFICACION DE VINOS

Se consigue la completa clarificación de los vinos empleando la TIERRA VINO LEGÍTIMA, cuyo uso, muy sencillo, comunica á los caldos la limpidez y transparencia propias para ser presentados en el mercado con ventajas.

PRECIOS

Saco de 25 kilos..... 25 pesetas.
— de 50 —..... 45 —
— de 100 —..... 80 —

Los pedidos á D. Manuel Maraver, dirección de «La España Industrial», San Bernardo, 50, 2.º izquierda.—Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña. Dirigirse al propietario D. Melitón Peña, de Gurendez (Alava).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga — Manzanaras

AZUFRE GRIS

Ensayado y empleado con excelentes resultados.
Precio: Pesetas 11 los 100 kilos en estación de Barcelona.

Dirigir los pedidos á Hijos de José Eusebio Rochet.—BILBAO.

VINOS DEFECTUOSOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados, dulces, etc., se corrigen y disponen para la venta. Éxito completo y economía.

TANINO ENÁNTICO

Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas
Dirigirse con sello al Representante en España, D. F. Montero, en Moia del Marqués (Valladolid), y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

JUAN MUNILLA

CAPATAZ BODEGUERO CON TÍTULO DESEA COLOCARSE

Para informes dirigirse al mismo, Pontarrón, núm. 6, Tudela (Navarra).

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

VIDES AMERICANAS

LA VITICOLA CATALANA

la más antigua y acreditada casa Propietario-Director
DON FRANCISCO CASELLAS
Acañola, 9, BARCELONA

VENTA DE BARBADOS DE AUTENTICIDAD GARANTIDA

Á LOS SIGUIENTES PRECIOS

Rupestrius Lot, Guiraud, Madera roja y Aramón X Rupestrius Ganzin núm. 1, á 40 pesetas mil.
Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.
Rip. X Rup. números 101-14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.
Injertos, á 180 pesetas mil.
Pidanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

TALLER MECÁNICO

DE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA AGRICOLA

ARANZABAL Y COMPAÑIA.—VITORIA

Especialidad en arados *Brabant*, modelos perfeccionados á 175 pesetas, incluso el carro de transporte y dos rejas de recambio. Máximo de labor, 0,30 metros de profundidad. Material sólido y perfecta regularidad en la marcha.

Grados articuladas de varios tamaños y con aplicación á las diversas labores de preparación del terreno.

Azadas de caballo para recalces y escardas para una caballería y con destino á plantas cultivadas en líneas.

Sembradoras mecánicas para remolacha azucarera, último modelo adoptado en las azucareras del extranjero, por 220 pesetas.

Construcción de toda clase de arados, y entre ellos uno con privilegio de invención por 20 años y premiado en varias Exposiciones.

Amplias informaciones y detalles de otros aparatos auxiliares de agricultura, como aventadores, trituradoras, corta-raíces de disco cónico, desgranadoras de maíz, etc., etc.

EN LA MANCHA

se vende una instalación completa de destilería á vapor, compuesta de un destrozador con rectificador. Un rectificador con reguladores y caldera de vapor para hacer funcionar los dos aparatos.

Varios depósitos de hierro.
Darán razón APARTADO, NÚMERO 18, MALAGA.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE ALBERTO AHLES & C. IE

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

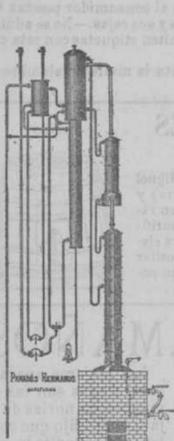
Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Bnseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, floxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

Enviando pesetas 1,50 en sellos de correo se remiten certificados el Catálogo general ilustrado de 1897, que consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y su Suplemento de 1900 con las listas de premios de 1900.

TALLERES DE CALDERERÍA - PANADÉS H. NOS - CONSTRUCTORES

SAN PAGIANO, 16, BARCELONA



Aparato destilación continua á fuego directo. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

Aparatos de destilación continua de nuestro sistema para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otras materias fermentadas, produciendo alcoholes del grado que se desea hasta los 96 centesimales, clase fina y sin pérdidas en las vinazas, con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares, con relación al coste en cantidad y calidad de producción, tanto á vapor como á fuego directo.

Aparatos de rectificación de nuestro sistema con regulador automático, produciendo alcoholes de 40 á 41° Cartier atemperados.

Aparato especial de nuestro sistema para la destilación de orujos con aprovechamiento de los tártaros. Se obtiene con nuestro sistema de aparato un 10 ó un 15 por 100 más de alcohol, más grados y en menos tiempo que con el sistema de calderas empleado hasta hoy, cuya cantidad de alcohol se pierde.

Alambiques especiales para vinos, cognac, anisados, licores, esencias y productos farmacéuticos.

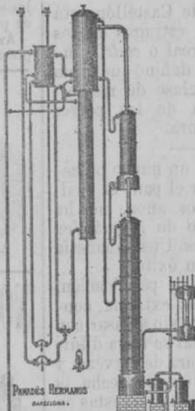
Aparatos para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos, fábricas de conservas y otras varias industrias.

Tubos de cobre de todas resistencias y calibres; instalaciones de los mismos y demás accesorios para conducción de vapor de agua y otros líquidos.

Depósitos para alcoholes, bombas y otros accesorios para fábricas de alcohol y almacenes de vinos.

Garantizamos el buen funcionamiento y solidez de todo aparato de nuestro sistema, dispuestos á facilitar á nuestros favorecidos cuantas referencias deseen de las muchas instalaciones que están funcionando.

Se envían catálogos y presupuestos gratis.



Aparato destilación continua á vapor. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

- Obras últimamente publicadas:
- El cultivo del tabaco en España*, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificado.
- La remolacha azucarera*. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, Catedrático de Agricultura. Precio, 3,50 y 4 pesetas.
- La patata*. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, Director de la Granja experimental de Alava. Precio, 2 y 2,50 pesetas.
- Cultivo del azafrán en España*, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio, 1 y 1,30 ptas.
- El aceite de oliva*, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, Catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio, 3 y 3,50 pesetas.
- Plagas del campo: la langosta*. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,30 certificado.
- Los abonos*, por el Dr. Llorente, Catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública, y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso Agrícola de Barcelona. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificada.
- El ganado lanar*, por Moyano. Precio, 3 pesetas.
- El hortalano moderno*, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 pesetas.
- El crédito agrícola y el ahorro*, por Rivas Moreno. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificada.
- La reforma de las leyes provincial y municipal*, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,50.
- El ganado vacuno*, por Pizarro, Catedrático de Veterinaria de León. Precio, 4 pesetas.
- Cartilla Agrícola*. Precio, 0,50 pesetas.
- Ganadería*, por Columela. Precio, 2 pesetas.
- Biblioteca clásica del avicultor: *Las aves de corral*, por Columela. Precio, 1,50 pesetas.
- Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. *El cultivo de los árboles frutales*, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio, 2 pesetas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de la CRÓNICA, los servirán con el 20 por 100 de descuento.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavio sobre elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO



NUEVOS ALAMBIQUES

para destilación intermitente

RECTA. Ó CONTINUA

APARATOS DE RECTIFICACION

DEROY FILS AINÉ

Constructor, 71 á 77 rue du Théâtre, París

GUÍA PRÁCTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc.

Y CATALOGO GENERAL enviados gratis.

Se corresponde en Castellano.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ÁRBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNIFICA COLECCIÓN DE INJERTOS PARA ELABORACIÓN DE VINO de uva de mesa y de embargue, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad. SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 80 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (*Discurso del catedrático Mr. A. Gautier*); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no desean en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. G. W. Crous, calle Blablanc, 3, Valencia, Agente general en España.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuando consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc. podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA.—Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

Representante en Madrid, D. MIGUEL GIMÉNEZ, calle de Génova, núm. 4

MAQUINARIA

PARA LA MOLINDA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimatercera edición, 1901

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Esta pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Arcanos de aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria escritos en español é inglés.—6.º *Estados Hispanoamericanos*, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

VINOS DE CUZCURRITA (RIOJA)

BODEGAS DE ZAITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Zaitigui, en Cuzcurrita, ó al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Ventura de la Vega, núm. 6, Madrid.

ALMACENES H. SAVIGNON & C. IE

HARO (RIOJA)

SUCURSALES EN HUESCA (ARAÓN) Y HUELVA (ANDALUCIA)

VENTA Y ADQUIER DE PIPAS VINOS FINOS DE RIOJA

Productos enológicos.—Cura de todas las enfermedades de los vinos OLARIFICANTES, AMPLIFICANTES, REGENERADORES NUEVOS FILTROS SIN MANGAS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS Pídanse catálogo de precios y diseño

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antraconosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladoporum, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

FRANCISCO J. BRETON

COMISIONISTA

Compra y venta de alcoholes, vinos y tártaros, utensilios de fábricas y depósitos de vino y alcoholes; heces secas y frescas de vinos.

REUS

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

— AÑO XXIV —

La CRÓNICA aparece todos los miércoles y cuenta veinticuatro años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Ventura de la Vega, núm. 6 (próximo á la Carrera de San Jerónimo).—Madrid.

PAGO ADELANTADO